

patriotas que no tardó en abandonar; se pasó al ejército realista de que también desertó; fué imperialista y republicano, exaltado y moderado; se declaró por Guerrero y sus secuaces, y vendió su facción, para incorporarse con la de Pedraza; negó á Pedraza y se arrodilló á los pies de Bustamante; ha calumniado á Bustamante para servir á Gomez Farías; ha perseguido á Gomez Farías para adorar á Santa Anna, y asesinará á Santa Anna, si columbra que un nuevo ídolo puede ser mas propicio á su ambición. ¿Cómo habíamos nosotros de salvarnos de sus mañas? Sin embargo aunque las cartas que presentó á la sección del gran conciliábulo, que mejor podria haber llamado — comision preparatoria de asesinatos del señor Gomez Farías,— hubieran sido en realidad capaces de apoyar la acusacion de nuestros enemigos, ¿de qué podrán calificarla esos hombres que tanto han declamado contra la traicion hecha á la amistad, con motivo del suceso de Guerrero y Picaluga? A lo menos, esos mismos filósofos no podran negar que, si la razon de estado hace aprovechar todo lo que es útil y ventajoso al bien público, la moral señala como infame al perverso que calumnia la amistad para venderla. Yo aprobaria la conducta de los jueces, que admitieran la deposicion verídica y concluyente de un acusador ó testigo; fuese cualquiera el sacrificio que le costara, pero ¿qué valor deberá darse á la veracidad de un hombre que inmola á su interes personal deberes mas sagrados que el de no faltar á ella?

212. Inclán por otra parte obra bajo la influencia del miedo y del deseo de la venganza: Inclán sabe que, aunque el gobierno (lo que es falso como se ha visto), lo hu-

biese incitado á cometer los mas negros atentados, los crímenes que él ha cometido ninguna relacion tienen con los que pudieran atribuirse á la administracion del señor Bustamante; Inclán sabe que sus excesos son personales; Inclán sabe que nosotros los hubieramos hecho castigar segun las leyes; en fin, Inclán sabe que para templar el partido furibundo que se apoderó del mando, al dejarlo nosotros, no lo hubiera perdonado, sin esa prueba de adhesion al nuevo vencedor. A pesar de eso, señor Inclán ¿qué vergüenza no debe cubrir al hombre que no saca por premio de su vil traicion mas recompensa que una oferta, y que se siente flagelar de la manera impía que lo hace con su pobre nombre la trinca del gran conciliábulo? Ahora bien, Mejicanos, ¿merece el general Inclán mas fe que Alvarez, que deja sacrificar á su caudillo y despues grita venganza contra los que ninguna parte de responsabilidad tuvieron en ella? mas fé que Barrágan que da por prueba de nuestros pretendidos crímenes documentos que nos justifican, y que por consiguiente él cita ligera y maliciosamente sin haberlos antes consultado ni visto? mas que Mejia, convencido publicamente de falsario y suplantador de firmas? No, Mejicanos; y seria desacato á la justicia del pueblo insistir mas en tachas que aun podrian acrecentarse con una lista de actos y palabras, que lo envilecerian demasiado para no tenerle compasion.

EL GENERAL DON IGNACIO BASADRE.

213. Al pronunciar ese nombre, Mejicanos, estoy bien cierto de que os avergonzais, porque, si bien los buenos

de ninguna manera son responsables de los crímenes que los malos cometen, mengua es sin embargo para todo hombre honrado el ver escarnecido el nombre patrio, porque un miserable aventurero lo haya expuesto á la censura y befa de las demas naciones. Y ¿cuál de vosotros pasaria en claro la oportunidad de ofrecer al mundo entero un testimonio solemne de que si hai un Mejicano indigno de ese título, hai tambien Mejicanos en cuyo pecho se abriga la probidad, y que para desagraviar su honor, saben apreciar y reprobear públicamente los delitos del culpable? Es un deber mostrar á la luz del sol el triste mamarracho que la linterna mágica de las revoluciones ha podido solamente hacer que parezca algo. Que salga al rostro de hierro de los individuos de la seccion el rubor, que hasta en los Mejias, los Alvarez y los Inclanes excitará el ver sus nombres confundidos con el nombre de don Ignacio Basadre.

214. La vida de este hombre es notoria, y aun si no temiera envilecer una calificacion con que las naciones cultas de Europa designan á sus ilustres varones y sus eventos memorables, diria que es europea; pues no hai quien no conozca el nombre de Basadre desde los gefes de la policia de todos los paises, hasta los usureros de todas las ciudades. Ese mismo hombre que los Americanos huyen como molesto y los de esta parte del Atlántico evitan como perjudicial, se presenta en la arena con todo el aparato de un charlatanismo absurdo. Yo tendria mucha dificultad en creer que el Basadre que se descuelga con esa porcion de desatinos para probar que la administracion del señor Bustamante conspiraba contra la libertad y contra la inde-

pendencia, fuera el mismo Basadre que se hizo recomendar á ese mismo ministro de la guerra, despues de la catástrofe del general Guerrero, por el comandante general del Estado de Méjico, don Felipe Codallos; el mismo Basadre que se constituyó pretendiente, para obtener un destino; el mismo Basadre que rogó a ese mismo Facio lo recomendase al ministro de relaciones, — á ese mismo Alaman, cómplice del mismo Facio; el mismo Basadre que yo tuve la flaqueza de recomendar en efecto, y que el ministro de relaciones mas hábil que yo en su ramo, no quiso jamas emplear, para no comprometer el honor de la República.

« De aqui nació el rencor, de aqui el anhelo
Que á venganza implacable lo movia. »

215. Basadre al deseo de satisfacer su encono por lo que él creia un desaire, juntaba el de saciar su rabia en los hombres que le habian arracado de entre las manos sus esperanzas de fortuna. En efecto el presidente Guerrero le habia dado la comision de promover la independencia de la Habana, valiéndose para conseguir este objeto de las relaciones que debia entablar con los habitantes de Haiti. Este horrible proyecto parecia una invencion del mismo Basadre, si no se conociera la incapacidad del gefe de la administracion, pero como podria tal vez creerse parcial mi juicio sobre semejante desatino, copiaré el que de él hace el historiador de su partido. « Una de las extravagancias de la administracion de Guerrero, dice don Lorenzo de Zavala, entonces ministro de hacienda, fué el proyecto de una mision secreta *cerca* del gobierno de Haiti, para la

que fué nombrado el coronel don *Ignacio Basadre*. Aunque don Lorenzo de Zavala (a) era todavía secretario de hacienda, nunca supo el objeto de semejante mision que se le ocultó cuidadosamente. *Su celo por el honor del gobierno le obligó sin embargo* á manifestar al presidente que si como se decia, Basadre llevaba la comision de excitar un movimiento entre la clase degradada de una isla vecina á Haiti, seria dar un paso contra el derecho de gentes que podria ocasionar reclamaciones serias de los gobiernos civilizados; y *traeria consecuencias funestas á la República*. Basadre salió para su mision cargado de patentes de corso que se le dieron para poder autorizar hostilidades en el mar contra los buques españoles, como lo habian hecho las repúblicas de Colombia, Buenos Aires y otras. El partido que despues arrojó á Guerrero de la presidencia dió á este negocio *una importancia que no tenia*, para acumular acusaciones contra aquella administracion. El perjuicio efectivo fueron doce mil pesos invertidos en esta *mision insignificante*, en tiempo en que la tesoreria estaba exhausta.

216. Bastaba que la *mision insignificante* del señor Basadre pudiese acarrear *consecuencias funestas* á la República, para que nuestro gobierno se creyera obligado á revocarla. Esa *mision insignificante* que por lo pronto costó *doce mil pesos* al erario y que no era sino un pretexto para dilapidar la fortuna pública, fué desempeñada por el encargado

(a) Nótese que el don Lorenzo es el que escribe. Nuestro historiador quiere imitar á Cesar, hablando en tercera persona. ¡Válate Dios por el don Lorenzo! ¡Válganos por el de Zavala!

de ella, como él ha desempeñado siempre los encargos que se le han conferido, y como lo comportaba por si misma la naturaleza de los negocios que la formaban. El proyecto de Guerrero y Basadre hace estremecer la humanidad, y tal y tan fea es su atrocidad que no se atrevieron á revelárselo á Zavala, siendo uno de los ministros, y hombre, aunque tan incapaz como sus colegas para el manejo del gobierno, de los menos asombradizos en punto á *grandes medidas*. Instalado el señor Basadre en los Estados-Unidos del Norte, lejos de promover el alzamiento de la Habana ó la insurreccion española, como decia, estafó, y mintió: cuando se dió á conocer lo suficiente entre nuestros vecinos, volvió á Méjico á pretender, y á frecuentar las antecámaras de los ministros, mientras los conciliábulos de los agitadores le ofrecian mejor oportunidad para desplegar sus talentos y levantar su fortuna.

217. La pobre isla de Cuba se quedó sin independencia, porque no se halló mas que alguno que otro calavera y la gente perdida que quisiesen entrar en un plan, en que pudiese haber Basadre; porque los ciudadanos de Haiti sabian que si ellos iban á la Habana, todo el mundo culto castigaria una invasion que ellos habrian verificado sin derecho alguno, y en la cual podrian tener la virtud de no imitar á sus padres, pero no debian confiar en que la influencia de un hombre nacido en Cádiz (a) enfrenara la rabia y la barbarie de sus menos cultos hermanos los negros bozales de la isla de Cuba; porque en vez de conspirar en favor de la libertad de los pueblos, nuestro negociador,

(a) Por tal lo tienen las antiguas matronas de Veracruz.

ó mejor dicho, *negociante*, se ocupaba en calcular el alta y baja de los precios de sus patentes, y empezaba en los Estados-Unidos la escuela que debía perfeccionar en Paris; porque los blancos de la Habana no duermen mas que los negros de Puerto-Príncipe; porque en la isla de Cuba habia una guarnicion respetable, una escuadra suficiente para combatir todas las fuerzas navales de Haiti y aun las de todos los estados negros del Africa, y un gobernador y oficiales y magistrados y hacendados y comerciantes y una poblacion numerosa, y que á todos les iba la cabeza en el descuido; en fin, porque no habiendo una sola carta escrita por ese « eslabon de la santa conjuracion de las masas contra sus opresores, » en que no salte á los ojos el entronque mestizo de sandez y mentira que distingue cuanto Basadre habla ó escribe, no le dieron mas crédito los mismos de su partido que el que se da en materias graves á las noticias de un necio ó á los consejos de un demente.

218. Y es tal la rabia de inventar de ese hombre, corren por su imaginacion tan á raudales los delirios, que ni la prudencia ni el rubor tienen fuerza para advertir su amor propio de las ridiculeces en que se enfanga. El señor Basadre, en su elaborada declaracion, glosando á lo poeta el papel que los señores Inclan y Mejía desempeñaron como actores, dice: « Que tuvo noticia hallándose comisionado en los Estados-Unidos del Norte para proteger la independenciam de la isla de Cuba, que el capitán general de aquella descubrió una conspiracion formada por muchos patriotas para lograr la independenciam de España, y que los mismos designados para ser presos, le comunicaron que se descubrió la conspiracion dicha por avisos que se

dieron á Vives de Méjico: que protesta presentar este documento, luego que lo halle entre varios papeles que tuvo que ocultar, temeroso de la persecucion que movió contra su persona el ministerio anterior (el nuestro). » Es lástima que sean tantos los papeles del señor Basadre, porque todavía puede tardar mucho, y en efecto tardará, en hallar ese precioso documento. Yo deseo que nos lo muestre, para ver si por él se nos puede hacer algun cargo, á que se deba contestar, pues lo que hasta aquí dice el declarante, ni aun se entiende. Solo se prueba, si se da crédito á la palabra del señor Basadre, que tiene correspondientes en la Habana. Señor mio, no hai un Mejicano que ignore que don Ignacio Basadre tiene correspondencia con todos los países donde hai usureros y prestamistas. « Que asi mismo tuvo noticia en el Norte de que don José Segundo Carvajal puso á disposicion del gobierno de la Habana por medio de una comision el estado de Yucatan, en caso de que fuese atacado por el gobierno. » ¡Calumnia infame! ¡palpable contradiccion! Por una parte se quiere probar que el gobierno del señor Bustamante protejia el centralismo en Yucatan, y por otra se dice que el gefe de los centralistas teme que ese gobierno lo ataque. Aun en caso de ser atacado, don José Segundo Carvajal, sean sus ideas las que sean, merezca su conducta la calificacion que quiera dársele, como Mejicano jamas hubiera sido capaz de sacrificar la independenciam de su patria. Tan ligera asercion que, si de otra persona menos tildada que Basadre viniera, mancharia la reputacion brillante de un oficial distinguido, es, sea quien sea el que la afirme, una torpe impostura y negra calumnia.

219. « Esta noticia asegura el señor Basadre que se la dió un corresponsal de la Habana, y que inmediatamente puso en conocimiento del gobierno, *por conducto de la secretaria de la guerra*, este suceso interesante, y que solo se le contestó de enterado, sin darle ningunas instrucciones, ni ha sabido que se tomasen providencias acerca de esto. » La respuesta del ministerio debió haber servido de leccion á un hombre que en su alma y conciencia sabia la falta de fundamento de su aviso, y ciertamente el gobierno habria debido responderle de una manera mas directa, puesto que ese señor no es de los que entienden con media palabra. Entonces hubiera conocido que no estamos privados de sentido comun, para dar asenso á embelecos tan rudos, y que lejos de darle instrucciones, queriamos retirarle toda autorizacion, para que no abusara mas tiempo de ella. « Uno de los objetos de su mision, dice nuestro diplomático, era pasar á la república de Haiti, á negociar con su presidente que los ciudadanos de color de aquella república tomasen una parte activa en la independencia de la Habana, mas impidiendo que se sobrepusieran á los blancos de Cuba. » Este negocio, añade, era tan reservado que aun las instrucciones se le dieron en lo verbal, existiendo solo un apunte en la mesa del ministro de relaciones; pero que luego que se organizó la administracion anterior (la nuestra) despues del plan de Jalapa, se supo *todo este secreto* en la Habana! Yo no sé, Mejicanos, lo que cada uno puede inferir de aquí. Si es cierto lo que Basadre asegura, como yo estoi íntimamente convencido de que nuestro ministerio ni ninguno de nosotros ha tenido relaciones ó correspondencia con la Habana, nadie puede haber di-

vulgado el secreto, si no ha sido el mismo don Ignacio Basadre, que parece tener una correspondencia activa con la isla de Cuba.

220. Pero aun va mas allá la declaracion. Despues de haber explicado el segundo objeto de su mision, á saber: hostilizar el comercio de España en sus mismas costas para lograr la independencia de Cuba, prosigue: « Que llevaba al efecto del gobierno de don Vicente Guerrero 25 ó 30 patentes de corso en blanco para armar los buques necesarios á este fin, y que teniendo ya cinco para interceptar el convoi de platas que va anualmente de la Habana á la metrópoli, despues de dadas las instrucciones necesarias para que la presa se hiciese con buen éxito en *las aguas de Canarias* (á tiempo en que se habia cambiado la administracion por el plan de Jalapa) el almirante inglés de la isla de la Jamáica, expidió órdenes á toda la marina inglesa para que *aprendiesen y tratasen como pirata á un tal Basadre* que con patentes apócrifas del gobierno de Méjico armaba en corso algunos buques, sobre lo cual tenia *datos* oficiales del mismo Méjico. »

221. No sé que sea mas de admirar, si la buena fé con que el nuevo almirante Basadre se entrega de unas cuantas patentes de corso sin contarlas, ó el candor con que cita, sin embarazo ni vergüenza, la calificacion que ha merecido á un valiente y distinguido marino. Antes de que el almirante inglés diera esas órdenes, ya habia yo mandado retirar las patentes de que tan infame tráfico estaba haciéndose con mengua nuestra en los mercados públicos del Norte. El gobierno de la república obró independientemente y con arreglo á los principios del derecho público que rige

todas las naciones cultas, porque los individuos que lo formaban entonces, no ignoraban que semejantes medidas son semilleros perpetuos de discordias y desavenencias, que ningun provecho procuran á la nacion que sin necesidad urgente las adopta, que causan muchísimos y tremendos perjuicios á las que confían su egecucion á brazos extranjeros, y que acaban siempre infestando las mares de robos y de horrores, despues de haber convertido las patentes de corso en matrículas de piratería. El almirante de una potencia amiga sabia que las patentes no eran apócrifas, porque la legacion de su gobierno, al avisarle su existencia, debió informarlo de su autorizacion superior. Pero le pareció que reconocer como legítimas esas patentes era injuriar á una nacion entera por los desaciertos de su gobierno, ó tal vez quiso dar á Basadre y sus corredores una leccion saludable, creyendo que podria llegar el caso de que se necesitara repetir los escarmientos. No sabia el almirante ingles que á su rival Basadre no se le entendia mas de achaques de marina que de puntos de geografía.

222. En efecto, Mejicanos, causa risa ver como inventa ese hombre; porque invencion es, y nada mas que invencion cuanto ensarta. Dice que tenia dispuesto que los cinco buques ya armados interceptaran el convoi que va de la Habana á España, y que la presa debia hacerse con buen éxito en *las aguas de Canarias!* En las aguas de Canarias! ¡O almirante sin par! Basadre habia oido á su buena y honrada noelriza que cuando lo traia á Veracruz desde Cádiz, habian pasado por las islas Canarias, y el buen señor creyó que la espada se envainaba por el puño. Cuando el señor Basadre vaya á España para negociar

la independenciam y asentar nuestros mutuos derechos, verá, si no se marea, que no se tocan las Canarias sino que se recala sobre las Azores, y que no es posible que tales disposiciones habieran sido oidas por un marino, sin que le hubiera hecho ver su ignorancia. Esto poco me importa á mí, pero me sirve de prueba para convencerme de que el almirante Basadre no tuvo tales cinco buques, y que el único que tomó una de esas patentes fue un bergantin que llegó á Veracruz, y á quien el gobierno la retiró, por no haber aprobado la medida de Guerrero, y porque aun cuando la hubiera aprobado, ni el armador ni el capitán del bergantin Morelos habian presentado las fianzas requeridas, ni llenado las demas condiciones impuestas por la ordenanza de marina.

223. Creo, Mejicanos, que cuando el furor de los partidos haya cedido á la razon nacional su usurpado poder, contará la república entre los servicios que he tenido la fortuna de rendirle, y de que hablo porque mis enemigos quieren obscurecerlos para arrebatarme vuestra estimacion, el de haber evitado que nuestro pabellon haya cubierto los crímenes y horrores que no hace muchos años han cometido algunos malvados. La Francia, la Inglaterra y los Estados-Unidos hicieron grandes aprestos, y se vió mas de una vez el noble pabellon de nuestras hermanas humillado por una bandera amiga. No, Mejicanos, vuestro gobierno tiene bastante fuerza para hacer respetar vuestros derechos, y no necesita mendigar la cooperacion de un pirata extranjero, ni provocar las reclamaciones de los demas pueblos, ó ver sus puertos insultados como el puerto de la Guaira.